



Exigen que se respete la Consulta Popular.

Con un plantón organizado por los habitantes del Municipio de Doima, se buscó impedir la socialización del proyecto que la petrolera Telpico tiene planeado en el territorio.

## REDACCIÓN REGIONAL

Con preocupación, habitantes de veredas aledañas y del Municipio dieron a conocer nuevamente su desacuerdo con los proyectos de explotación ambiental en su territorio.

Según Ángela Méndez, líder social del municipio, la petrolera tenía programadas el sábado tres reuniones simultáneas para socializar el proyecto en Doima, Cabras y Campolegre, sin embargo a través del plantón y delegaciones repartidas en los sectores se logró que no se desarrollaran.

"Estuvimos desde las cinco de la mañana y hasta las cuatro de la tarde, repartimos grupos a los sectores y no hubo nada", comentó.

## En repetidas ocasiones se han opuesto a la incursión petrolera

# Piedras se opone con plantón a explotación petrolera

La comunidad exige que se respete la Consulta Popular de 2013, en la que se afirmó un 'No' a la megaminería, y destacaron que en la pregunta formulada para el recurso se especificó el uso de materiales o sustancias nocivas o peligrosas

para la salud o el medio ambiente.

"La petrolera tiene argumentos como que dentro de la Consulta que nosotros ganamos, no está eso; pero resulta que en el recurso se especificó el acuerdo o desacuerdo en todo aquello

que lleve químicos y ellos utilizan como cuatro para la extracción del crudo", afirmó Méndez.

Según los habitantes de Piedras, Telpico lleva aproximadamente dos años intentando desarrollar la socialización del proyecto, e insisten a pesar de conocer la posición de desacuerdo de la comunidad.

"Telpico quiere hacer unas socializaciones que hablan de un segundo momento, es sobre los estudios de impacto ambiental que quieren hacer en nuestro municipio, pero la comunidad las está rechazando", sostuvo Hernando Jiménez Nungo, concejal de Piedras.

El representante enfatizó en su desacuerdo con el proyecto y las inquietudes que este le genera, "tengo serias dudas frente a eso porque el mapa que nos presentó AngloGold Ashanti es

muy similar al que tiene Telpico y se los he hecho saber a ellos personalmente; además la Consulta Popular es muy clara y como se lo hice saber a la Procuradora en 2016, nosotros los piedrunos creemos que estamos blindados, que nuestro territorio se debe respetar".

Asimismo agregó que en una reunión celebrada en diciembre de 2016 con la Procuraduría en Bogotá a la que asistieron diferentes representantes de Telpico, Anla, la Agencia Nacional de Hidrocarburos, Cortolima, la Gobernación del Tolima, el Procurador Ambiental y Agrario, y más entidades, le abrió la invitación a la Procuradora para ir a Piedras y hablar directamente con la comunidad sobre la posición frente al proyecto, pero no se logró nada, y enfatizó que hasta ahora fue que aparecieron nuevamente.

## ACCIONES A DESARROLLAR

Actualmente el Comité promotor está llevando a cabo actividades con la comunidad para dar a conocer el impacto negativo que tendría la incursión de la petrolera en el territorio, y declararon seguir firmes para impedir dicha socialización.

"Tenemos un acuífero tan importante que abarca cinco municipios: Ibagué, Alvarado, San Luis, Coello y Piedras, donde se lleve a contaminar para dónde cogemos, esa agua no serviría para absolutamente nada", comentó Méndez.

No obstante, la preocupación se debe también a que la petrolera tiene vía libre para desarrollar actividades de exploración y cartografía, según lo declarado por Jorge Enrique Cardoso, director de Cortolima en un medio de comunicación, lo que al parecer quiere decir que la Consulta Popular vigente hace referencia específica a actividades mineras más no petroleras.

## Entre hoy y mañana se conocerá la respuesta de la comisión

### Ortegunos esperan que el Concejo apruebe el proyecto de acuerdo ambiental

El Comité Ambiental y Promotor de la Consulta Popular de Ortega expuso el jueves ante el Concejo Municipal el proyecto de acuerdo que busca blindar al Municipio de actividades mineras y extracción de hidrocarburos.

Por eso se espera que de hoy a mañana la comisión de plan y gobierno del Concejo Municipal dé respuesta y así pase a plenaria (donde necesitarían siete votos a favor).

No obstante, los solicitantes manifestaron su preocupación frente al poco apoyo que al parecer tendrían de los concejales del municipio, "estuvimos socializan-

do el proyecto de acuerdo y dando los argumentos jurídicos ambientales para que pudieran aprobarlo; nos entristece que nosotros hemos trabajado desde hace dos años en la defensa del medio ambiente en Ortega y nos hundieron la Consulta Popular, ahora uno de los argumentos que tienen es que ellos no pueden prohibir las actividades petroleras y mineras en el territorio y que no es facultad de ellos", afirmó James Ducuara, promotor del proyecto.

Según Ducuara, de 13 concejales solo cinco apoyan la iniciativa por lo que refirió que "son exclu-

dos, nosotros hemos visto el servicio de intereses personales de los señores concejales y sus candidaturas a Alcaldía, más no un interés de servirle al pueblo y proteger el territorio, el medio ambiente y el futuro de las nuevas generaciones".

Y refirió además, que el artículo 313 de la Constitución Política de Colombia en su numeral 9, cita que, "Corresponde a los concejales: Dictar las normas necesarias para el control, la preservación y defensa del patrimonio ecológico y cultural del municipio".

## Acciones a tomar

Recalcó que si el proyecto de acuerdo, que contó con seis mil firmas se hunde, se puede apelar la decisión en plenaria.

"La ley nos faculta para que como vocero pueda apelar la decisión, tenemos un panorama muy complejo del Municipio y es la plenaria la que va a decidir", comentó.

No obstante, si el proyecto se hunde la comunidad tomaría otras medidas como "un castigo social y político", "si nos hundan este proyecto de acuerdo estamos en una coyuntura electoral donde ellos van a tener consecuencias negativas".

El comité afirmó que frente a una posible negativa, seguirán presentando la propuesta en las próximas sesiones hasta que sea aprobado.



El Gobierno departamental se comprometió.

## Diferentes entidades se reunieron

### En mesa de trabajo se busca reestablecer derechos de Comunidades Emberá

En Pereira se cumplió la mesa de trabajo convocada por el Ministerio del Interior en articulación con la Gobernación de Risaralda, en aras de establecer el protocolo de retorno de las familias de la población Emberá que se encuentran radicadas en Ibagué.

En la mesa participaron la Alcaldía de Ibagué, la Alcaldía de Pueblo Rico, Risaralda; Unidad de Víctimas, el Consejo Regional Indígena y autoridades indígenas con presencia del Ministerio Público.

"Las circunstancias en las que se encuentran las familias nos preocupa a todos, pues están en un estado de mendicidad y en el que se ven afectados los derechos de los niños", afirmó Érika Ramos, directora de Grupos Vulne-

rables, Diversidad y Asuntos Étnicos de la Secretaría de Inclusión Social Poblacional del Departamento.

## Compromisos

El encuentro se desarrolló en el marco de la sentencia 8187 de 2015, y se fijaron compromisos al 10 de junio como la realización de reuniones internas de las autoridades indígenas para establecer unos mandatos al interior de los resguardos que eviten que estas familias migren a diferentes partes del país.

Asimismo, la Unidad de Víctimas verificará el origen territorial de las familias según la caracterización presentada por el Gobierno departamental en coordinación con la Alcaldía Municipal.



El comité denuncia la falta de voluntad política para aprobar el proyecto de acuerdo.

SUMINISTRADA - EL NUEVO Día